



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU­NICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j01prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 040

FECHA DEL ESTADO: 20/10/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-001-2014-00200-00	EJECUTIVO	EDIFICIO SANFRANCISCO	EDELBERTO LARGO Y OTROS	19/10/2020	DECIDE NULIDAD
17-174-40-89-001-2019-00233-00	DIVISORIO	JUAN CARLOS CASTRO VASQUEZ	BEATRIZ EUGENIA CASTRO	19/10/2020	DECIDE SOLICITUD Y FIJA FECHA DE REMATE

En la fecha, a la sombra de lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso se notifica a los sujetos procesales los pronunciamientos judiciales.

ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESPACHO